

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

POR TRIMESTRE.

En Segovia. 1'75 pts.

Fuera..... 2'25 »

Un ejemplar 0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A

PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la redacción, Muerte y Vida, 14, pral. y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 64.—Segovia.

TELÉFONO, NÚM. 11.

No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚM. 282

SEGOVIA 31 DE ENERO DE 1897.

## EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

### Consulta gratuita

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Y DE LOS NIÑOS  
por el Médico especialista

**DON JOSÉ RAMÍREZ**

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz. Todos los días de tres á cinco de la tarde.

MUERTE Y VIDA, 14, PRINCIPAL.

LOS VINOS DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

### Los Médicos civiles.

Nos referimos á los que han de actuar en la Comisión mixta de Reclutamiento, cuyas condiciones de idoneidad serían la clave, ante los servicios prestados al Estado, para su designación por las Comisiones provinciales.

El martes 26 del actual se ocupó la de Segovia en examinar las instancias de los Médicos que aspiraban á desempeñar el cargo referido, que si no nos han enterado mal, ascendían á nueve.

La Comisión provincial designó al Médico D. Mariano Ruiz y como suplente á D. Eulogio Martín Higuera.

Personas competentísimas son ambas y sería ridículo dudar de su idoneidad, cual la de todos los Médicos aspirantes.

Reciban, pues, los agraciados nuestra felicitación, pues que nos consta que sabrán desempeñar con inteligencia y celo el cargo para el que han sido elegidos.

Aparte de lo dicho por nuestra cuenta, rindiendo como siempre culto á la justicia y á la sinceridad, hemos de hacernos eco de los comentarios que tales nombramientos han provocado.

Ha sorprendido que la Comisión no haya tenido en cuenta los méritos y servicios valiosísimos y de fuerza incontrastable que otros solicitantes han presentado, y esto ha hecho que la suspicacia de la gente, y de la gente política principalmente, se haya dirigido por otro derrotero no ajeno á la misma y echado á discutir á su manera.

Dicen los que así piensan, que es muy extraño que médicos que militan en las filas conservadoras y que han presentado expedientes brillantísimos de servicios al Estado, algunos de ellos gratuitos, hayan sido preteridos y esta preterición la basan en que los agraciados figuran ostensiblemente en el partido fusionista. Como comprenderán nuestros lectores, el anterior razonamiento solo puede significar que, ó los méritos de los designados han merecido mayor prestigio para la Comisión, ó que esta siente debilidades por el fusionismo, en el caso de que su guía hubiera sido genuinamente política, que no lo sospechamos siquiera.

De todo ello, tenemos oído que la Diputación provincial, en su próxima reunión del 8 de Febrero, antes de confirmar el acuerdo de la Comisión, examinará detenidamente los expedientes de los solicitantes, y ya se habla de entablar el recurso de alzada que el R. D. acepta, en el caso de que no se señalaren las preferencias que el artículo tercero indica.

### Cháchara.

La presente Cháchara, no pudo ser incluida en el número anterior, porque fué recibida cuando estaba en prensa el periódico.

N. de la R.

—Bendigo al cielo, que te devuelve á la tierra natal, inolvidable Melitón.

—Deseos vehementes sentía por arribar á este trozo bendito de la parcela castellana, donde no brotan miserias, ni germinan egoísmos, ni se solazan ambiciones. En el trascurso de mi largo viaje, he podido contemplar tanto desmán,

tanta arbitrariedad, que sentía hondamente la nostalgia abrumadora, aunque sólo fuera por refrescar mis sentidos con las catonianas costumbres de mis paisanos. Figúrate que el colmo de las depravaciones lo contemplé en las inmediaciones del Estrecho.

—¿Del estrecho de Bering? No presumí que tan lejos sintieras los colmos.

—No pero grallees, cándido, me refería al de Gibraltar y á la bella Málaga.

—Sacita el colmo indigestado, Melitón exímio, porque ya estoy helándome en deseos de conocer el desventurado suceso.

—Me veda ser más explícito el que propagues tan perjudicial semilla; reprime tu curiosidad y haciendo honor á mi leg. d. v., refiéreme las novedades segovianas.

—La principalísima y que absorve la atención, es el aprieto en que los Médicos ponen á la Comisión provincial.

—Ya sé por los periódicos que en Segovia funciona un Sanatorio para los enfermos de la guerra, pero no veo el aprieto, puesto que los Médicos son los primeros en dar facilidades...

—No te precipites Melitón; si no se trata de la Comisión provincial de la Cruz Roja, si no de la otra...

—Vamos, ya entiendo. De la Comisión de reclutamiento, por otro nombre mixta.

—Y el aprieto estriba en designar dos, que tengan muchos méritos y muchos servicios,

Y diez años de práctica por lo menos?

—No, hombre por Dios, esos son los otros.

—¿Pues quién son aquí los unos? porque para ti todos los que apunto son los otros. Serán los mixtos ¿he?

—Déjate de castas de pájaros, que son de perlas, en política, pero de lo que se trata es de un sacerdocio sin mezcla de algodón, quiero decir de mistificación.

—Bueno, al grano.

—Se dice que hay muchos aspirantes á devorar la tajada, que es salrosa, y como han de ser sólo dos los preferidos y las recomendaciones pesan y los méritos abundan, es claro que la madeja va á ser difícil de desenredar, sin que se que-

de algún cabo enudado ó desairado.

—No veo la dificultad; si yo estuviera en el pellejo de los comisarios, daría una solución sencillísima, no traída por los cabellos, sino por las circunstancias.

—Veámosla; te leeré la lista de los aspirantes y preveo que no has de dar en el clavo.

—Vengan uno por uno, pero en secreto, no se dé el caso de que se apoderen de nuestro sistema de irradiación y me hagan sacar patente.

—Primero está un Alemán, con servicios relevantes de todo género y condición.

—Este no nos sirve; ¿qué diría Francia? Aparte, que á la triple alianza hay que mirarla con gafas ahumadas.

—Después viene un tal Varela con grandes méritos, ganados por oposición; perdió la salud combatiendo en las filas leales con el apósito y el bisturí.

—Ese, ese... écha'e á un lado. No traigas el recuerdo de la Higinia y de Rojo Arias. Ese, para el Sanatorio.

—Sigue Escalzo.

—¿No tiene méritos?

—Sí, posee buenos servicios, y como el anterior, también usó el apósito y el bisturí, aunque en diverso campo.

—Este tampoco me conviene... pero no le taches, déjale en observación.

Continuo; Ruiz, servicios abundantes en todos los ramos sanitarios.

—Este Daoiz me conviene.

—Dirás Ruiz.

—Quiero decir que en 2 de Mayo de 1808, un su homónimo conquistó gloriosa diadema de inmortalidad. Recuerda la estatua de la Plaza del Rey, frente al circo ecuestre.

—Quedamos en que éste sería uno, ¿eh?

—Sí, uno, hombre, uno. Vamos por el otro.

—Melitón, dejemos esta tarea que es más pesada de lo que en un principio suponía y si á cada cambio de sistema hay que practicar este trabajo, más valiera no acordarse de que hay lisiados.

—También á mi me agobia la tarea y veo que la lista no tiene

ña, así que lo mejor sería que esto terminase cuando antes, por más que opino que no vivirá mucho el nuevo sistema, en el que salen perjudicados los modestos hijos de Hipócrates. Si éstos tomaran mi consejo, debieran plantar un árbol que supersticiosamente destruyera antes de un año, éste enredoso negocio.

—Pues mira Melitón, aquí veo algo de eso... Está en la lista Higüera.

—Pues este sería el otro, y que nos dejen en paz los esculapios.

—No te incomodes, buen Melitón, que no es asunto que nos importe. Ya te diré lo que haya resultado y otras cosas que te sorprenderán.

URBE.

Zamarramala, 23 Enero, 1897.

### El Trasnó (1).

Estaba Andrés, el muchacho que de ayudante tenía para el servicio de su pequeña embarcación el botero Sr. Juan Luis, vecino y natural de la Graña, aldea pintoresca, afamada por su antiguo astillero, la cual, en forma de Y se extiende entre frondosas arboledas frente a la bella ciudad del Ferrol; estaba —digo— Andrés, cierta mañana de un día de Enero, templada y nebulosa, riendo a más y mejor y corriendo por la playa, junto al muelle de piedra; varios rapaces seguían a Andrés en su caprichosa ruta, dando volteretas algunos de ellos, locos todos de alegría, siendo la causa de semejante alborozo el llevar aquél, sujeto a un palo largo y delgado (el *bichero* del bote) a un muñeco vestido de payaso, con amplia vestidura roja y verde, sembrada de menudos cascabeles, el cual bailaba y agitaba los brazos, tocando un par de platillos tamaños como sonajas de pandera, cada vez que el muchacho tiraba de un cordel pendiente del cuerpo del muñeco.

Reía Andrés de la mejor gana, como va dicho; gritaban gozosos los chicuelos que bulliciosamente perseguíanle; bailoteaba y cascabeleaba sin cesar el payaso, que era de tamaño como de media vara y por demás vistoso, narigudo y carilargo, cuando, de pronto, aparece en el muelle Avelinón, un muchachote también ayudante de botero, alto, recio y muy temido entre la gente menuda de la playa graflesca, por sus puños de hierro.

Sobreponiendo Avelinón su voz sonora y ruda al coro de gritos y risotodas con que eran acogidos los grotescos movimientos del muñeco, exclamó con imperioso tono:

(1) *Trasnó* es en Galicia un diablajo mal intencionado y travieso, que trastorna el orden de las cosas, hace desaparecer los objetos del sitio en que se colocaron, realizado toda clase de diabluras.

—A callar todos, contra, y tú (*dirigiéndose a Andrés*) cuenta quien te dió eso (*señalando al juguete*).

—Pues me lo dió quien me lo diera—respondió el interpelado, poniendo la cara fosca—¿Es que quieres andar a *piñas*? (2).

—No es eso, contra; lo que quiero saber es lo que está dicho; después... después, contra... ya veremos.

Una fresca brisa del Nordeste comenzó a barrer la niebla que ocultaba la hermosa ría ferrolana y los montes que la circundan como corona de esmeraldas. El sol no tardó en abrirse paso al través de ellos, empujándolos, hechos girones, por el azul del cielo, y cual si se fuese alzando un telón colosal, mostróse la ría, transeurridos breves instantes, ofreciendo a los ojos soberbio panorama, magnífica decoración, en cuyo fondo se dibujaba la ciudad del Ferrol como blanca gaviota dormida sobre las aguas; más adentro, Jubia y el Seijo, envueltos entre gasas tenues de la niebla, se adivinaban; a la derecha, veíase Mugaros, el pueblo de valientes y honrados pescadores, frente al cual navegaban buscando la boca del puerto, tres faluchos, con sus pardas velas triangulares; y en el centro de tan hermoso panorama, surgiendo briosos, aparecían los oscuros costados y las arboladuras de las dos fragatas veteranas que sirven de escuelas a los bravos oficiales y a la intrépida marinería de la Armada española. No lejos del muelle de la ciudad hallábanse amarrados varios buques de guerra y mercantes, sumándose entre estos últimos, el *Hércules*, el ligero y lindo vaporcillo (sucesor del *Pájaro de la Marola*, el *Tigre* y el *León*) que diariamente va y vuelve a la Coruña, deslizándose rápido, llevado por sus ruedas, dejando tras de su pepa ancho reguero de hirviente espuma.

Deponiendo Andrés, a regañadientes, el enojo que le produjeran las frases de Avelinón, cuyo natural provocativo y desdénso poniale fuera de sí; instado Andrés por todos sus compañeros de juego a referir como había llegado el muñeco a poder suyo, clavó el *bichero* en la arena por el extremo opuesto al que sujetaba el flamante payaso; tomó gravemente asiento en el santo suelo, junto al *bichero*; imitaron su acción, agrupándose curiosos en su derredor, los muchachos, excepto Avelinón que continuó de pie, en gallarda actitud; miró a éste de reojo Andrés y dió comienzo al esperado relato, en ésta ó parecida forma:

—Ayer, como sabeis, soplaban tan fuerte el viento que, al hacer el último viaje de la tarde, tuvimos

(2) *Puñadas*.

que tomar tres rizos (3) a la vela. Cuando ya iba a anochecer, llegó al muelle del Ferrol mi patrón, andando como anda *ese* cuando bebe un par de vasos de *caña*...

—¡Mira Andrés, no me tengas tema! (4)—interrompió el aludido, ó sea Avelinón, con acento amenazador.

—A callar, a callar—gritaron los demás muchachos.

—Cuando embareó en el bote el Sr. Juan Luis,—prosiguió hablando el rapaz, luego de restablecido el silencio—reparé en un paquete que llevaba consigo. «Toma—dijo dándomelo—es para Migueliño, el hijo de D. Joaquín». Luego desatracamos, me mandó quitar los rizos a la vela, la izamos y vinimos para acá dando tumbos, porque había mucha mar. Yo me senté en un banco de proa, vuelto de espaldas al patrón, y con mucho disimulo, tapándolo con mi cuerpo, abrí el paquete.... ¡Contra, qué gusto! dentro venía muy envuelto en papeles de seda, el muñeco.... Aunque la luz no era mucha le vi esa cara que tiene de *Trasnó* (*el auditorio ríe gozoso al oír la comparación*) y el traje colorado y el gorro con cascabeles... Lo bueno fué cuando tiré del cordel, por casualidad, y él levantó las piernas y tocó los platillos. ¡Muchachos, qué risa! En esto ¡Dios me ampare! sin saber cómo, me veo en la mar nadando con el muñeco en una mano; al darme cuenta de lo que me pasaba agarré al *Trasnó* con los dientes y hala, hala, tragando mucha agua, empecé a bracear, pero el viento y las olas me arrastraban no sé a donde... Se me acababan las fuerzas, se me acortaba la respiración y yo ¡contra! no soltaba el muñeco; ya no veía casi, me sentía por momentos irme al fondo, cuando me tiraron por un brazo y me echaron dentro del bote. Me levanté, abrí los ojos, vi a mi patrón y le oí decir me iba a dar de *chicotazos* (5) en llegando a tierra.

—¿Y el *Trasnó*?—exclamó uno de los varios muchachos que con la boca abierta, embobados, formaban el auditorio.

—Toma, el *Trasnó*, conmigo, contra, ahí le tienes—contestó Andrés.—Antes me comen los cangrejos que soltarlo. Atracamos al muelle, y luego de fondear el bote y llevar a casa el palo, la vela y los remos, el Sr. Juan Luis fué conmigo a casa de D. Joaquín a llevarle... el *Trasnó* y contarle el motivo de la mojadura del muñeco y de la mía y, además, a decir quien lo mandaba. D. Joaquín llamó a su hijo, a Migueliño, le contó lo que había pasado, y después... me dieron el *Trasnó*, porque como le ha-

(3) *Recogidos*, con los cuales se desminuyen las dimensiones de la vela.

(4) *Manía*, odio.

(5) *Chicote* es una cuerda embreada gruesa y corta.

bía salvado la pelleja, dijeron que bien lo merecía... ¡Contra y qué salida!

Tan embelesados estaban los muchachos, incluso Avelinón, escuchando el relato de Andrés, que no advirtieron se llegó junto a ellos, corriendo furioso, el Sr. Juan Luis, quien acabó el cuento con un buen par de cachetes propinados al dichoso y envidiado dueño del muñeco, al tiempo mismo en que exclamaba con su voz aguardentosa, hecho un basilisco:

—¡Pillastre... así Dios me salve, anda al bote, que hay flete para el Seijo!

SILVERIO DE OCHOA.

### WENCESLAO SANZ MUÑOZ.

Este infortunado soldado del Batallón de Llerena y que procedente de Ejército de Cuba ingresó en el Sanatorio de la Cruz Roja, agobiado por agudísima anemia, conquistada en el teatro de la guerra, ha fallecido en la noche del 23, después de haber recibido fervorosamente los auxilios Espirituales.

La conducción de su cadáver al Cementerio, fué una verdadera manifestación de duelo en la población.

El duelo iba presidido por el Gobernador Militar interino, por el presidente de la Cruz Roja señor Santiuste, por el Teniente Alcalde y Director del Sanatorio y por el Capellán del mismo, señor Martín Iglesias.

Concurrieron al fúnebre acto representaciones del elemento Civil y militar, gran número de Socios de la Cruz Roja, dependientes del municipio y mucha gente del pueblo.

El ataúd fué conducido en hombros hasta el Cementerio por soldados del 5.º Regimiento de Artillería montada y paisanos.

Detrás de la triste comitiva iban, la carroza fúnebre tirada por cuatro caballos y el coche del Ayuntamiento y alguaciles.

El cadáver del malogrado soldado de Navalmanzano recibió cristiana sepultura en el nicho número 90 de la 2.ª galería del 2.º patio.

A las nueve de la mañana del día 25 se celebraron en la Iglesia de San Millán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del que fué en vida honra de su Patria, perdiendo su salud en aras de la dignidad del pueblo Español!

### CABALGATA.

En los próximos carnavales saldrá a recorrer las calles de la ciudad una lucida comparsa de obreros de la fábrica de loza, los

cuales vestirán muy caprichosos trajes alegóricos y llevarán una preciosa carroza también alegórica, en cuyo adorno y disposición intervienen un distinguido pintor y algunos apreciables artistas locales.

Dicha comparsa se titulará «España en el año 2000» y el objeto de su formación, es el laudabilísimo de recaudar fondos para el Sanatorio de la Cruz Roja, establecido en esta capital.

Se exhibirá la cabalgata en el orden siguiente:

1.º Un ginete disfrazado con un traje de fantasía, el cual portará un estandarte con la inscripción «Limosna para el Sanatorio de la Cruz Roja.—Segovia.»

2.º Grupo de tres á cuatro individuos á caballo, con estandartes, representando, el Ejército, la Armada, el Cuerpo de Sanidad Militar y la Nación Española.

3.º Cuatro secciones de 30 á 40 ginetes, representando, la 1.ª los tripulantes de globos dirigibles; la 2.ª jockeis-ciclistas; la 3.ª el abuso del reloj; y la 4.ª los hombres que vuelan.

5.º La carroza en la cual irán, á ser posible, uno ó dos soldados segovianos del Ejército de Cuba. Tirarán de la carroza cuatro caballos hermosamente enjaezados, que guiarán tres individuos vestidos á la Federica, y

6.º Cerrará la comparsa un grupo de ginetes negros, con vistosos atavíos, representando las colonias españolas.

Probablemente formará en tan lucida comparsa, la música del Hospicio.

## ECOS SEGOVIANOS.

El lunes último, con gran acompañamiento fué administrado el Santo Viático en el Sanatorio de la Cruz Roja al soldado Bruno de Miguel, natural de Santo Domingo de Pirón.

En la última Sesión celebrada por el Colegio de Médicos de la Capital, se tomaron entre otros importantes acuerdos, el de que se hiciera extensiva la Colegiación á los Médicos de la provincia, y que constase en acta el sentimiento con que se había visto la limitación impuesta por la Diputación provincial á los opositores á las plazas vacantes de Médicos de los Establecimientos provinciales, por entender que de tal modo se lesionaban los derechos que la Ley otorga al Título profesional.

El pago de haberes devengados en este mes por las clases pasivas, se abrirá en la Delegación de Hacienda desde el día 1.º al 10 de Febrero próximo.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la 1.ª subasta de suministro de alumbrado eléctrico al Real Sitio de San Ildefonso, el Ayuntamiento de esta población ha acordado se celebre una segunda subasta bajo las mismas condiciones y tasación que rigieron en la primera.

La fecha de esa segunda subasta se fijará en el Ministerio de la Gobernación á la mayor brevedad, según nos dicen.

La preciosa Revista *El Mosaico*, que dirige en Murcia el reputado escritor D. Carlos Cano, publica en su último número el retrato de nuestro compaño Pepe Rodao, acompañado de los siguientes versos:

«Desde Cádiz á Bilbao y desde Coruña al Grao dicen, y yo lo suscribo, que es una gloria Rodao en el género festivo.

En *Fábulas* y en *Retazos* su ingenio se mide á brazos y, á no cruzarse de brazos, alternará en breves plazos con los Ramos y los Azas.»

En nombre de nuestro compaño damos al estimado colega las más expresivas gracias por su atención y por las frases de elogio que le dedica.

Por la gran utilidad que representa para las clases productoras de esta provincia, esencialmente agrícola, tenemos el mayor placer en recomendarles el libro *La Crisis Agrícola y Pecuaria de España y sus verdaderos remedios*, en el que su autor Sr. Martínez Maroto, estudia concienzudamente las causas que han producido el marasmo agrícola que nos rodea, y animadamente bosqueja en él, el plan curativo que debemos adoptar, revelando la gran solidez de sus conocimientos financieros y la penetrante observación que ha hecho de nuestros modos y medios de cultivo.

Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de Oñero, calle de Juan Bravo.

La sociedad de recreo, *La Amistad Mercantil* celebrará en el Teatro principal, en los próximos Carnavales, tres grandes bailes, para los cuales ha contratado una escogida orquesta de Madrid y Segovia.

El martes por la noche ingresó en el Sanatorio de la Cruz Roja el soldado enfermo Julián Herranz, natural de Bernardos, procedente del Ejército de Operaciones de Cuba.

Los principales periódicos de Madrid y muchos de provincias han tributado grandes elogios al número extraordinario que la *Sociedad Económica* ha dedicado á la Torre de San Esteban.

Ha sido nombrado socio de mérito de la *Económica Segoviana* el Sr. D. Carlos de Lecca, Cronista de Segovia.

Consideramos muy acertado este nombramiento.

El Ayuntamiento de la Capital se ocupa en la actualidad en estudiar el medio más económico de instalar en la Plaza Mayor un Kiosko de hierro, que á la vez que favorece el ornato público, sirva para las audiciones musicales.

El martes próximo día de la Candelaria, se celebrará en la Iglesia de El Salvador, una solemnisísima función que costeará el Excelentísimo Sr. Marqués del Arco, estando el sermón á cargo del Licenciado D. Luis Díaz, Cura párroco de la misma. Después del acto religioso el Excmo. Sr. Obispo, auxiliado del Sr. Cura de el Salvador, repartirá en la mansión del señor Marqués, 15 fanegas de pan á los pobres de la citada feligresía.

Llamamos la atención del representante en esta localidad de

la Arrendataria de tabacos sobre la pésima calidad de las cajetillas de á real, que se venden en las expendurias de la Capital, pues los fumadores ponen ya con sobrada razón el grito en el cielo.

El servicio de enfermería del Sanatorio de la Cruz Roja, corre á cargo de las virtuosas é insustituibles Siervas de Maria.

Nuestros lectores juzgarán de los cuidados á que estaban sometidos los soldados que alberga dicho Establecimiento benéfico.

En el entierro del Soldado Wenceslao Sanz, los gastos de ataud y de conducción, han sido cedidos gratuitamente á la Cruz Roja, por la agencia funeraria de D.ª Josefa Caro, viuda de Santa Maria.

Tal desprendimiento enaltece á la propietaria de la Empresa funeraria segoviana.

La Empresa madrileña que proporciona á los periódicos de provincias la edición de *Los Lunes Ilustrados*, ha cesado en sus tareas.

Por lo tanto, nuestros abonados no recibirán el suplemento ilustrado y los precios de suscripción, volverán á su antiguo estado.

El joven farmacéutico D. Valeriano Triviño Agudo, de Santa Maria de Nieva, ha contraído matrimonio con la bella Srta. D.ª Marciana Caro, hija del médico de Aldeanueva del Codonal, D. Román Caro Rubio.

La ceremonia nupcial se verificó en la parroquia de Santiago, de Valladolid, apadrinando á los contrayentes la acaudalada Sra. doña Gregoria Rodríguez, viuda de Paradinas y tía de la desposada, y el Juez municipal de esta Villa, nuestro particular amigo D. Francisco González Heredero.

Nuestra enhorabuena á la feliz pareja, á quien deseamos una luna de miel inacabable.

Una participación de una peseta en el segundo premio de la lotería de Navidad que hace dos años cayó en Segovia, dió origen en el Ferrol á un pleito entre dos personas muy conocidas en dicho departamento, el cual pleito acaba ahora de ser fallado en la Audiencia de la Coruña.

Condena el fallo al Sr. Benzano, poseedor de la participación, al pago de las costas del litigio y de 4.000 pesetas correspondientes á una que donó á la persona que denunció al Juzgado la negativa de dicho Sr. Benzano á abonarle aquella cantidad, para lo cual tenía derecho, á lo que se ve, en virtud de un papelito en donde aparecía al lado de otro número, el afortunado é inolvidable 53.008 y debajo, sobre un nombre rubricado, éstas palabras: «Lleva D.ª... uno peseta en cada uno.

### MERCADOS.

En Cuellar continúan siendo cortas las entradas de trigos. De las demás especies en el mercado último hubo abundancia. Las compras estuvieron animadas, cerrando el mercado con tendencia sostenida.

La harina de 1.ª se cotizó á 17 reales arroba, 2.ª 16, 3.ª 14, trigo superior 47 rs. fanega, corriente 46, centeno 33, cebada 32, garbanzos superiores 170, regulares 100, muelas 39, yeros 40 y patatas á 3 3/4 rs. arroba.

Ha nevado y llovido copiosamente con lo cual los labradores, no pueden hacer ninguna labor.

En Fuentepelayo las entradas de

granos al mercado último fueron nulas por lo cual, los precios que anotamos á continuación son puramente nominales, trigo corriente 45, centeno 34, cebada 32, avena 24, algarrobas 42, garbanzos superiores 140, regulares 105, medianos 80, lanas negras sucias 42 rs. arroba, blancas sucias 46, patatas 4 y paja 1.

En Carbonero el Mayor continúa la extracción de trigo para Barcelona y con este motivo en la última semana los precios se sostuvieron muy firmes, si bien á la última feria se notó alguna vacilación por las noticias de la baja ocurrida en Valladolid.

El centeno y cebada como siempre, bastante solicitados por la mala cosecha que hubo.

Al detall se vendió el trigo á 49 reales fanega, centeno 36, cebada 30, algarrobas 41, garbanzos superiores 170, regulares 140 y medianos 115.

La fabricación cotiza sus harinas á 17 1/2 reales arroba 1.ª clase, 16 1/2 de 2.ª y 15 de 3.ª

Los campos regulares y el temporal de lluvias y nieves que en nada favorecen á los sembrados.

En Sepúlveda muy poco concurrido el mercado último presentándose escasas cantidades de granos á la venta á causa de hallarse los caminos intransitables, notándose tendencia al alza en toda clase de granos porque las existencias están en poder de especuladores y estos no se desprenden de ellas á precios bajos, á que pretenden la fabricación.

En la última semana salieron para la estación de Aranda con destino á Barcelona, 6 vagones de trigo á precio desconocido.

Al detall se paga el trigo superior á 46 reales, corriente 44, centeno 34, cebada 33, avena 22, algarrobas 44, alubias 56, garbanzos regulares 120, superiores 160, medianos 80, lanas blancas sucias 40 y blancas limpias 44.

El campo perdiendo con tanta lluvia.

El centro de Redenciones de D. Cayetano González, es por su antigüedad y la seriedad de sus contratos, uno de los más prestigiosos de su género.

Recomendamos á los padres de familia la lectura del anuncio inserto en cuarta plana, en el que se detallan los procedimientos, para obtener las ventajitas que ofrece la redención á metálico por la casa de D. Cayetano G. Hernández.

### A LOS SUSCRIPTORES.

Rogámosles hagan efectivos sus descubiertos á la mayor brevedad posible.

Los de Sepúlveda y pueblos limítrofes, abonarán las cantidades devengadas al Sr. Corresponsal, D. Mariano de Frutos, residente en dicha Villa.

Los de Santa Maria de Nieva y pueblos inmediatos, pueden verificarlo en casa del Sr. Corresponsal, D. Eusebio Ayuso.

AVISO.—Se vende una casa en esta ciudad, Calle de José Zorrilla, núm. 16. Informará D. José Soler, Calle del Juego de Pelota, núm. 1.—San Millán.

# QUINTAS.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS  
DE  
CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,  
ÁVILA.

Al dar á la publicidad este Centro la continuación de su propósito de realizar como en los muchos anteriores años, los contratos de quintas, bastaría con dar á conocer las bases concretas sobre las cuales han de ser hechos aquellos.

El nombre adquirido por este Centro desde hace 22 años que fue fundado y la exactitud en el cumplimiento de todos sus compromisos y obligaciones, son garantía suficiente para que inspire la confianza que ha inspirado.

Lo que si es su ánimo consignar

**Nota.** Entiéndase que los contratos pueden hacerse hasta las doce de la noche del día 13 del próximo Febrero.

haciéndolo público, es que tiene la satisfacción de haber invertido grandes sumas para el referido cumplimiento de los muchos contratos que hizo en estos dos últimos años en que desgraciadamente han sido sorteados varias veces para los ejércitos de Ultramar cuantos jóvenes fueron al servicio en los respectivos reemplazos.

Hecha esta manifestación, pasa á exponer las siguientes bases para el próximo reemplazo.

1.º El compromiso que adquiere este Centro es por los seis años de activo servicio según previene la vigente ley de reemplazos, respondiendo á cuantos llamamientos sobrevinieran después de fijado el cupo del año correspondiente

2.º Si en los primeros seis años después de declarado soldado el que haga el seguro fuese llamado á las filas será de cuenta de D. Caye-

tano González Hernández ó de quien su acción y derecho tenga hacer la redención á metálico ó sustitución en su caso todo con arreglo á la ley de reemplazos.

3.º El asegurado abonará 1500 pesetas en siete plazos de á 215 pesetas cada uno, en los meses de Enero de 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902 y 1903.

4.º Pueden hacerse contratos en 1250 pesetas en cinco plazos á 250 pesetas cada uno, pagadas en los meses de Enero de 1897, 1898, 1899, 1900 y 1901.

5.º También pueden hacerse los contratos en 1000 pesetas pagadas en dos plazos, el primero, de 750 pesetas en el mes de Septiembre de 1897 y las 250 restantes en Septiembre de 1899.

6.º Los contratos sólo para Ultramar, Filipinas y Puerto Rico se harán en 500 pesetas, pagando es-

tas en dos plazos iguales de 250 cada uno, el primero lo abonarán los asegurados tan pronto como se sepa oficialmente la suerte que le correspondió, y el 2.º de las 250 pesetas restantes en igual día del mes y año siguiente, y

7.º Si alguno de los asegurados falleciera antes del ingreso en caja, se entiendo que el contrato quedaría sin ningún valor, y el D. Cayetano González se obliga á devolver á las familias del interesado la cantidad ó cantidades que hubiera percibido por el concepto del contrato.

Para más detalles y satisfacción de los interesados, así como para verificar los contratos, pueden dirigirse á la calle de Tomás Pérez, 14, Centro Gestor de Negocios, donde se les facilitará cuanto deseen respecto á las bases ante dichas, y en Segovia, á D. Justo Maeso, Juan Bravo, núm. 72.

## LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

POR UNA PESETA AL MES:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, número 1,  
(Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas . . .	»	44.028.645
<b>Total . . . . .</b>	<b>»</b>	<b>56.028.645</b>

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087.42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de Seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Gran surtido en drogas y productos químicos, artículos para la fotografía, pinturas, tintorería, jabonería, licoristas, etc., etc. Especialidad en barnices para coches y tallistas, purpurinas, pinceles, panes de oro.  
SECCIÓN DE PERFUMERÍA.—Esencias, extractos, lociones tónicas, cosméticos, jabones regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en aguas de colonia, propiedad de este director; blancos y tintes, papel Armenia, cepillería, adornos de fantasía  
Depósito de específicos, aguas minerales, Cura de Lister, Cruz Roja.—Jeringas, clisóirs, bragueros, irrigadores, duchas, pezoneras, pulverizadores, etcétera, etc.—Surtido grandísimo en ortopedia y cirugía.—No confundirse. Rechazad los engaños.—Buscad la única droguería de la población que dirige ANDRES HERNANZ PEREZ, Isabel la Católica, 2, (antes Cintería).—Segovia.

## DROGUERIA DE GILMARTIN

la más antigua de la población

PLAZA MAYOR, 40 al 42, FRENTE A LA CATEDRAL.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, núm. 2.

Yo creo que con solo decir la antigua Droguería de GILMARTIN, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos; primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería-Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 reales hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Untarbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.

## Á LA PERLA CHINA

Proveedor efectivo de la Real Casa.



Proveedor efectivo del Real Patrimonio.

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA DEPÓSITO DE PERFUMERÍA Y ESPECÍFICOS, BRAGUEROS, VENDAJES Y HERBORISTERÍA, bajo la dirección del único práctico Droguero de la Capital

ANDRES HERNANZ PEREZ.

ISABEL LA CATÓLICA, 2, (ANTES CINTERÍA).—SEGOVIA.

Ante la envidia y el desercito que hacen mis colegas á este gran centro, se habrá convenido mi numerosa clientela de que no hay establecimiento en su clase mejor montado en la población, droguería más surtida y con precios más limitados y que todo lo que digo en mis anuncios es una realidad.

Drogas, productos químicos, plantas exóticas se reciben directamente de los mercados extranjeros, así como las sales nuevas y sus alcaloides.

En perfumería, especialidades farmacéuticas y productos para la fotografía, esta Casa está en relaciones mercantiles por el grandísimo crédito, que tiene, y se reciben directamente de sus fabricantes, tanto nacionales como extranjeros, no pudiendo competir nadie en la Capital con este centro por las grandes compras que hace.

Para mayor garantías de farmacéuticos, químicos é industriales, todos los productos se analizan en esta Casa, saliendo de ella químicamente puros, no siendo como otros comerciantes que no saben hacer ese análisis, estando sujeto el público á engaños; el director de este establecimiento, como lo tiene manifestado, pone reto práctico-científico entre químicos competentes á los colegas que salgan á la palestra.